



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6842

BUENOS AIRES, 21 JUN. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-13288-14-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250367, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que a fojas 75 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

ES
mf

1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6842

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250367 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 14 de septiembre de 2014.

ARTICULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 73, que se desglosa y forma parte integrante de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y 3366/07.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 10, 17 y 74.

ARTICULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250367.

ARTICULO 5º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250367 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-4793-04-5.

ARTICULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del certificado de RNPUD N° 0250367 actualizado que se menciona en el artículo

48
m

1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6842


1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido,
archívese.

EXPEDIENTE N°:1-47-0000-13288-14-7

DISPOSICIÓN N°:

6842

CD
CV

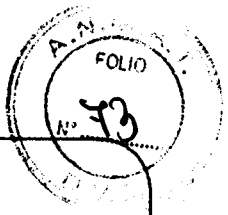


Dr. ROBERTO LEDESMA
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

147-0000-13288-147

6842

21 JUN. 2017



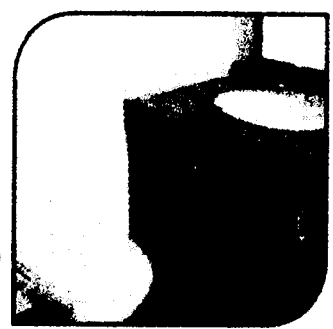
Sealed Air
Diversey Care

Diversey

Taski R11 Demon

Limpiador desinfectante para superficies

Aplicación: TASKI R11 Demon se emplea en la limpieza, desinfección y desodorización de todo tipo de superficies duras especialmente en pisos, cerámicos y azulejos de salones, cocinas y baños. **Uso profesional e industrial. Prohibida su venta libre. Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. Componentes:** Tensioactivos catiónicos y no iónicos, fosfato de sodio, cloruro de benzalconio (1%), colorantes y perfumes. **Modo de Uso:** Para limpieza y desinfección diaria utilizar TASKI R11 Demon al 10% dejando actuar 5 minutos. Para suciedades muy rebeldes y malos olores utilice el producto puro utilizando una cantidad suficiente para humedecer el paño, dejar actuar 5 minutos antes de enjuagar. Debido a su baja espuma permite una acción mucho más prolongada en su efecto desinfectante y desodorante. En superficies que estén en contacto con alimentos, enjuagar con agua potable antes de usar. Efectivo contra: Salmonella choleraesuis, Staphylococcus aureus, Escherichia Coli, Pseudomonas Aeruginosa. **Precauciones de uso: PRODUCTO IRRITANTE.** Mantener fuera del alcance de los niños. **CUIDADO!** Irritante para los ojos, piel y mucosas. No mezclar con otros productos. Para su manipulación utilice guantes protectores y una protección para los ojos y la cara. No reutilizar el envase para otros fines. Mantener en su envase original. No utilizar para desinfección de alimentos. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión no provoque el vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Antes de utilizar este producto, lea atentamente su rótulo y su Hoja de Seguridad. En caso de derrame accidental: Circunscribir el derrame, con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Lavar con agua pequeños derrames. **Centros de asistencia:** Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Hospital de Niños La Plata (0221)-451-5555 Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: CIAT Hosp de Clínicas 1722 / Paraguay: Centro Nac. De Toxicología (021) 220-418 / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Almacenaje:** Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. No trasvasar ni re-utilizar el envase. Vida Útil: Use dentro de los 24 meses de elaboración. Fecha de elaboración y Partida N°: ver envase.



Asesoramiento técnico: 0610 - HIGIENE (444-4363)
 Elaborado por Diversey de Argentina S.A. R.N.E. 010044407 Av B Márquez 970
 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs As RNPUD N° 0250367
 Industria Argentina.

Importado por: - Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a Diversey Fono 27131100 o Distribuidores - Diversey Perú S.A.C. Jr. Luis Carranza N° 1862-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803 - En Uruguay D'Alene S.A. Horacio Quiroga y Cruz del Sur San José de Carrasco Norte Canelones Tel. 2683 2683 MSP N° -
 - En Paraguay Fructus Terrae S.A.C.I. 3 de Febrero esq. Yacyretá, Mariano Roque Alonso - Paraguay. R.E. N° 051/13 Tel. 021-753-455
 - En Bolivia COMSA SRL Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453570 NT: 1027129029 www.comsa.com.bo



Cont. Neto:
5L

R02165

LD

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
 Directora de Vigilancia
 de Productos para la Salud
 A.N.M.A.T.

Lic. Pablo Hernán Escobar
 Apoderado / Director Técnico
 MN: 6101
 DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

**Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario**

0250367

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES
2. Marca: TASKI R11 DEMON
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: CLORURO DE BENZALCONIO 1 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BIBÓN PLÁSTICO CONT NETO 5LTS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente No. 1300440000013288-14-7.

6842

Disposición N°:

Fecha: **21 JUN. 2017.**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 14/09/2014.

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD